

**MUNICIPALIDAD SAN PEDRO DE ATACAMA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

San Pedro de Atacama, 24 de Junio 2019

Con esta fecha la Alcaldía ha resuelto dictar lo que sigue:

EXENTO 1812/19

VISTOS

La necesidad de Adquirir 03 Recarga de Gas Licuado de 05 Kilogramos para uso de Estufas de las dependencias de la Posta localidad de Toconao. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 98 Solicitud Nro. 60 Decreto Exento 1198 del 24 de Abril del 2019 que otorga a Karla Ruy-Pérez Nangarí, Administradora Municipal, la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" El artículo 53 Letra a) del Decreto 250 que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886. El Reglamento Final de la Contraloría General de la Republica, publicado en el Diario Oficial el día 24 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades legales que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1.- Apruébese la adquisición via trato directo Compra Inferior a 3 UTM: 03 Recarga de Gas Licuado de 05 Kilogramos para uso de Estufas de las dependencias de la Posta localidad de Toconao, al proveedor **ERIKA TAPIA CORTES. RUT 12.423.654-1** por un valor de \$39.270.- (Treinta y nueve mil doscientos setenta pesos). Iva Incluido.

2.- Impútese el gasto a cargo de la asignación a la Asignación "Gas", Cuenta N° 215.22.05.003 del Presupuesto del Depto. de Salud Año 2019.

3.- Archívese el presente decreto para el control posterior de La Contraloría Regional de Antofagasta.

4.- Póngase en conocimiento de los Departamentos Municipales para los trámites legales que correspondan.

Anótese, comuníquese y archívese


POR ORDEN DEL ALCALDE



**KARLA RUY-PÉREZ NANGARÍ
Administradora Municipal**



**ROXANA ARANDA CARU
Secretaria Municipal**

RRN/RAC/CPT/NCIC/dep
Distribución:

- Secretaria Municipal
- Depto. de Salud
- Archivo Adquisiciones.





Municipalidad San Pedro de Atacama
Depto. Salud

San Pedro de Atacama, 24 de Junio de 2019.-

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°98

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución Decreto Exento N° 3607 de fecha 17/12/2018 del Presupuesto del Departamento de Salud 2019, certifico que, a la fecha del presente documento, el Departamento de Salud cuenta con el presupuesto para el de 03 Recarga de Gas Licuado de 05 Kilogramos, Por un monto de \$39.270.- Con cargo a la asignación 215-22-05-003 "GAS" del Presupuesto del Depto. Salud año 2019.

KARINA CHAYLE CRUZ

Encargada de Finanzas Depto. Salud

/dcp

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Archivo Depto Salud.

SOLICITUD DE ADQUISICION N° 060/2019

DE : SRA : ELCIRA ARAYA BAUTISTA - DIRECTORA (S) - CESFAM SPA

A : SR: DOMINGO AVALOS MONDACA DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO DE SALUD


FECHA : 20 DE JUNIO DEL 2019

Detalle: SE SOLICITA RECARGA DE TUBO DE GAS PARA USO DE POSTA DE TOCONAO.

Resumen

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE Y CARACTERISTICA
3	UNIDAD	TUBO DE GAS DE 5 KG.


DIRECTORA (S) CESFAM SPA
SRA. ELCIRA ARAYA BAUTISTA


VºBº SRTA KARINA CHAYLE C.
ENCARGADA FINANZAS
DEPARTAMENTO DE SALUD


VºBº DIRECTOR (S)
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
SR DOMINGO AVALOS MONDACA

Uso Exclusivo Finanzas
Imputación: _____
Fecha: _____

M.S.P.A.
RECEPCIONADO
20 JUN 2019
DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

99